



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RESTAURACION

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Fecha: 30 de agosto del 2024

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2024 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y La Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Restauración, en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al afecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación: ●

1.4.1.5.04 Extraordinaria	40 9992 103 5121	\$360,000.00
TOTAL		\$360,000.00

FIRMADO:


Alcalde Municipal




Tesorera


Presidente del Consejo



Ayuntamiento Municipal de Restauración.

"Más Visión, Más Compromiso"

Restauración, R. D.
18 Julio, 2024

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18/07/2024

Acta N° 007/2024

En el Municipio de Restauración, Provincia Dajabón, República Dominicana, a los Diez ocho (18) días del mes de Julio del año dos mil veinte cuatro (2024) siendo las 10:00 horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Actos, previa convocatoria, los Concejales **Maytte A. Amarante Ogando, Presidente; Martin Contreras Jiménez Vicepresidente; Bernardo Tapia Alvares; Llesenia N. Batista Pérez; Luis N. Restituyo Minaya; Miembros**, Para sesionar ordinariamente entorno a diferentes tópicos relacionados con el quehacer Municipal.

En el inicio de la sesión la secretaria procedió a dar a conocer la agenda de trabajo a desarrollar, la cual constó con los puntos siguientes:

- j) Invocación a Dios.
- k) Lectura del acta anterior.
- l) Propuesta Solicitud de la Ordenanza de Tasa y Pagos de Arbitrios.
- m) Solicitud de Permiso de Instalación de Fibra Óptica.
- n) Tema de la Pala Retro.
- o) Recogida de Desechos Sólidos de la Comunidad de las Rosas.
- p) Construcción de un pequeño Parador en las Agüitas frente al Colmado de Kirino.
- q) Solicitud de Reglamento CMD.
- r) Lectura de la Correspondencia.

Antes de proceder con desarrollo de la agenda, se le dio lectura a la solicitud al Señor José Manuel Peralta, con la finalidad de solicitar el permiso de la Instalación de fibra Óptica en este Municipio, donde los Ediles le dieron el visto bueno y valido, asabienda que tiene que pasar por Planeamiento Urbano los cuales son los encargado de supervisar esa parte y los impuesto que se debe pagar para ese tipo de trabajo, por ende pueden seguir realizando su trabajo.

Por otra parte, el Señor Víctor García de la Comunidad del Carrizal, hizo la solicitud a los Ediles de una ayuda económica, el cual se dedicaba a la agricultura por su problema de salud no puede seguir trabajando donde no depende de nada para darle sustento a su familia, se le pidió traer un diagnóstico médico, así mismo gestionarle una pensión.

También se le permitió la palabra al Señor Simón Veras, comerciante en el mercado de Tiroly del lado dominicano, donde andaba una comisión del Ayuntamiento en dicho mercado y el señor vino a ponerse al día con los pagos correspondiente.

Así mismo ponerse de acuerdo con el Alcalde y los Ediles, convocar al comandante Coronel para organizar dicho mercado.



Ayuntamiento Municipal de Restauración.

"Más Visión, Más Compromiso"

Pasando al desarrollo de la Agenda, sobre el tema de los cobros de los Arbitrios de uso del suelo, donde la presidenta dio lectura halo solicitado, donde ya existe una ordenanza de la pasada gestión de dicho pagos de arbitrios, la cual se consensuar con la antigua ordenanza y la actual por la razón que faltan algunos indicadores. Se quedará en espera hasta que se socialice junto con el encargado de Planeamiento Urbano.

En cuanto a la recogida de desechos sólidos de la comunidad de las Rosas, verificar que día se podrá realizar y socializar con el Alcalde, mandar un documento a la comunidad de buscar un lugar para depositar los desechos sólidos que no les afecten, ya que se le hará un poco incómodo al chofer dar viajes al vertedero.

Siguiendo el mismo orden, el parador en la comunidad de las agüitas, se realizará una visita para visualizar donde se realizará lo solicitado y tener de conocimiento de espacio a la comunidad para que no haya interpez. Invitar a la comunidad y al Alcalde.

Por otra parte, Se le dio visto bueno y valido al reglamento del CMD.

Se aprobaron las siguientes solicitudes:


- ❖ Se le aprobó 7 funda de cemento al señor: Fernando Recio García.
- ❖ Se le aprobó 10 hojas de zinc al señor Remigio Familia de los Santos.
- ❖ Se le aprobó 7 funda de cemento al señor José D. Martínez Álvarez.
- ❖ Se le aprobó un camión de arena al señor Rolando Medinas Álvarez.
- ❖ Se le aprobó 10 funda se cemento a la Junta de vecino del barrio del monumento.
- ❖ Se le aprobó 25 sillas a la Iglesia católica de la comunidad de Cruz de Cabrera.

INFORME DEL ALCALDE:

Anexos de los trabajos que se están realizando en la entrada de pueblo próximo al rio, se le hizo un anexo de aceras para que las personas continúen su caminata. Por otra parte, se está remozando el puente, el cual el presupuesto se va a extender.

Se le va a solicitar al ingeniero el presupuesto más detallado, así mismo la presidenta dio de conocimiento que esa obra no están presupuestadas en las que ya fueron presentadas a la contralora y aprobada. Donde se aprobó y están pendiente la construcción de un pequeño Bulevar en la entrada del rio Gurabo y el centro Comunal de Valle Nuevo Trinitaria.

No habiendo más nada que tratar la señora Presidenta dispuso la clausura de la reunión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta que firmamos el Presidente y el Secretaria. Damos Fe. –


Maytte A. Amarante O.
Presidente consejo de Regidores


Gabriela Recio Guzman
Secretaria





Ayuntamiento Municipal de Restauración.

"Más Visión, Más Compromiso"

Restauración, R. D.
06 agosto, 2024

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06/08/2024

Acta N° 008/2024

En el Municipio de Restauración, Provincia Dajabón, República Dominicana, a los seis (06) días del mes de Agosto del año dos mil cuatro (2024) siendo las 10:00 horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Actos, previa convocatoria, los Concejales; **Maytte A. Amarante O, Presidente; Martín Contreras Solís, Vicepresidente; Bernardo Tapia Álvarez, Luis N. Restituyo Minaya, Miembros, el Señor Alcalde Carlos Daniel Fontanillas Ferreira, Para** sesionar ordinariamente entorno a diferentes tópicos relacionados con el quehacer Municipal.

Estuvo ausente la señora; Llesenia Nazaret Batista Pérez, con excusa justificada.

En el inicio de la sesión la secretaria procedió a dar a conocer la agenda de trabajo a desarrollar, la cual constó con los puntos siguientes:

- a) Invocación a Dios.
- b) Lectura del Acta Anterior.
- c) Mover el Mercado de Corozo ya sea en el Municipio o en la comunidad de Trinitaria.
- d) Poner un poste de Luz en el Km1 donde dignora.
- e) Poner un Taque para los Desechos Sólidos frente de Teresa Camacho.
- f) Alcantarilla de Loma del Guano.
- j) Terminación de la Iglesia de Cruz de Cabrera.
- h) Mantenimiento del Monumento.
- l) Greda que está dañado en el 14.
- j) Mantenimiento de los Caminos Vecinales de la Jagua, Rancho pedro y Carrizal.
- k) Acto del 16 de agosto.
- l) Lectura de la Correspondencia.
- m) Informe de Alcalde.

Inmediatamente la invocación a Dios, se dio lectura al acta de la sesión anterior la cual se aprobó sin introducirle modificaciones.

Se le dio seguimiento algunos puntos tratados en la sesión anterior, uno de ellos fue sobre el mercado de tiroly, donde los Ediles realizaron una visita al mercado el cual hay algunas debilidades las cuales hay que convertir las en fortalezas, se realizó un levantamiento y pudieron visualizar de lagunas cacetas que se encuentran en la carretera las cuales estorban el paso vial, por tal razón antes de mover dichas caseta y ubicarlas en otro lugar, se va a consensuar con el encargado de cobrar impuesto correspondiente si dichas caseta están pagando ese impuestos a si mismo conocer las cantidad de caseta (construcción) que existen en dicho mercado, para poder hacer un anexo para que los nacionales crucen a su lado, la presidenta de la sala le solicita al Alcalde de invitar al Comandante Capitán para dialogar sobre la parte Vial.

Por otra parte, se convocará al señor Liquito para dialogar sobre un espacio que tiene en el mercado de tiroly el cual se lo traspaso aun Nacional haitiano sin dar los pasos de lugar, se llamara a ambas parte para poner esa parte clara.

Se realizará una reunión con los dueños de las casetas para saber si están organizadas. El parador de las agüitas, identificar el espacio y relazar una visita con el Alcalde, si el espacio en realidad está libre realizar lo solicitado con el Presupuesto Participativo.

Ya en el desarrollo de la Agenda, se socializo sobre el mercado de corozo tema tratado por el Regidor Luis N. Restituyo de traer dicho mercado el Municipio o a la comunidad de Trinitaria

Dirección: Av. San José #51, Municipio de Restauración, Dajabón. República Dominicana.

Correo electrónico: Ayuntamiento_rest@hotmail.com Teléfono: (809) 258 4186 // RNC:

408000244



Ayuntamiento Municipal de Restauración.

"Más Visión, Más Compromiso"

por la razón que los comerciantes que se trasladan a dicho merca se están exponiendo.

Donde el Alcalde hizo la observación que antes de tomar esa decisión es bueno conversar con los comerciantes si están de acuerdo de que sea movido. Por tanto, es un deber como Ayuntamiento regularizar.

En cuanto al poste de luz en el km1 donde dignora, se tiene que realizar un levantamiento para ver las personas que viven en esa zona y se procede se realizara lo solicitado. También se pondrá un taque para los desechos sólidos al lado de Teresa Camacho.

La alcantarilla de Loma del guano, el regidor Martin expreso que el habitante de esa comunidad está solicitando que se le construya dicha alcantarilla.

Siguiendo el mismo orden, la construcción de un baño en la capilla de Cruz de Cabrera, se gestionará en otra ocasión, ya que se le aprobó 25 sillas.

Sobre el greda que esta varado en el 14, se solicitó una ayuda para la compra de bomba, se retomara la solicitud a Delíne para darle seguimiento o de lo contrario ver que hacer o comprar otro.

Por otro lado, el mantenimiento de Monumento está en poco abandonado al parecer la persona que está encargada no está cumpliendo, donde el Alcalde expreso que el lunes de la semana pasada se realizó una limpieza.

El mantenimiento de los caminos vecinales se mandará después que se termine de usas los camiones.

El Acto del 16 de agosto donde se realiza en conjunto con el distrito Educativo 13-06, se consensuará la agenda que se tiene para ese día.

Se inaugurará las dos obras que se realizaron el jueves 15 del presente mes a las 10 de la mañana, se hará un acto protocolar, he invitar algunas entidades para ese día.

Se aprobaron las siguientes solicitudes:

- Se le aprobó 10 fundas de cemento en beneficio de la Señora María Francisca Morata
- Se le aprobó 5000 mil pesos al Equipo de softbol Yo soy serie 43.
- Se le aprobó 50 block en beneficio del señor Miguel Ángel Contreras.
- Se le aprobó 10 hojas de zinc en beneficio de Yelinson A. Estévez Camacho.

Informe del Alcalde:

Se le dará cabida a las obras que están pautada después que terminen los 100 días del plan de Emergencia de Embellecimiento del Pueblo. Durante esos 100 días se construyeron dos obras de las cuales no quedaron deudas.

A sí mismo, se le ha dado mantenimiento a los parques, se pintara los arcos de la entrada del pueblo. Se realizó una limpieza al lado de nenen con la pala mecánica, se hará un levantamiento en esa parte para ver cuánto se gastaría hacer una carretera en esa parte.

Por otra parte, en frente de la señora Bolin se va reconstruir las aceras que están en mal estado.

Se hizo una intervención en los caminos vecinales del corozo, agua Blanca, Valle Nuevo, Vare de Vaca, Cruz de Cabrera y Rancho Pedro.

No habiendo más nada que tratar la señora Presidenta dispuso la clausura de la reunión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta que firmamos la Presidente y la Secretaria. **Damos Fe.** –


Maytte A. Amarante O
Presidente del Consejo de Regidores


Gabriela R-G
Gabriela Recio Guzmán
Secretaria

Dirección: Av. San José #51, Municipio de Restauración, Dajabón. República Dominicana.

Correo electrónico: Ayuntamiento_rest@hotmail.com **Teléfono:** (809) 258 4186 // **RNC:**

408000244



**Ayuntamiento Municipal
de Restauración.**

"Más Visión, Más Compromiso"

Restauración, R. D.
19/09/24

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19/09/2024

Acta N° 0009/2024

En el Municipio de Restauración, Provincia Dajabón, República Dominicana, a los diez si nueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las 10:00 horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Actos, previa convocatoria, los Concejales Maytte Alexandra Amarante Ogando, Presidente; Martín Jiménez Solís Vicepresidente, Bernardo Tapia Albares, Luis N. Restituyo Minaya, Miembros y la Vicealcaldesa Felicia Minaya de Ramírez. Para sesionar ordinariamente entorno a diferentes tópicos relacionados con el quehacer Municipal.

Estuvo ausente la Señora; Llesenia N. Batista Pérez sin excusa justificada.

En el inicio de la Sesión la Secretaria procedió a dar a conocer la agenda de trabajo a desarrollar, la cual consto con los siguientes puntos:

- e) Invocación a Dios.
- f) Lectura del Acta Anterior.
- g) Los Arbitrios (Impuestos) de la fibra Óptica.
- h) Socialización, Indagación de Resolución pasada ante el toque de queda de los Nacionales Haitianos.
- i) Dar Cabida y Acción al Presupuesto de este Año con sus tres Obras menores presentada.
- j) Tema sobre el Greda.
- k) Iluminación del Km1.
- l) Lectura de las Correspondencia.

Después de conocer la Agenda, se le dio Lectura al Acta de la Sesión anterior la cual se aprobó sin introducir modificación alguna.

Inmediatamente se socializo sobre el tema de los Arbitrios (Impuesto de las Fibra Óptica), las cuales hay dos compañías que están trabajando, no se han presentado a pagar los impuestos correspondientes. La oficina de Planeamiento Urbano se comunicará con ambas compañías para resolver esa parte, de no pasar por esta Institución se les suspenderá los trabajos. Así mismo también las Licencia de los negocios. Quedando así aprobado.

En otra parte, sobre la Indagación de la Resolución del toque de queda para los nacionales Haitianos, investigar de dicha Resolución y darle vida, de no existir realizar una nueva, hacer un dialogo con la Senadora, la mesa de Dialogo y Emigración para dar los pasos de lugar con respecto a esa situación, para impedir que los nacionales no estén transitando a partir de las 6 de la tarde en las calles.
QUEDANDO ASI APROBADO.



Ayuntamiento Municipal de Restauración.

"Más Visión, Más Compromiso"

Sobre el Presupuesto de cada año la cual, en el mes de octubre a noviembre, se realiza un presupuesto nuevo donde se incluyen y se presupuesta algunas obras menores. De las cuales hay tres obras que ya se habían Presupuestado y aprobada, donde no se han realizado ninguna de las tres, se consensuó que después de los 100 días, se iba a empezar con esas obras.

Por otra parte, tomar en cuenta las aceras de la calle Duarte, desde el palito hasta el Distrito, para hacer reparaciones de las aceras que están en muy mal estado.

Así mismo, hacer los Brochar para presentarlo a la comunidad, de los Vehículos que están en las aceras y en la calle estorbando en el paso vial.

El tema de Greda, se consensuó con el Alcalde de Loma de Cabrera, sobre las gomas que se le iba a prestar, por la razón que se están dañando. Donde sale mejor realizar la compra de la misma.

Se socializó sobre los 2 camiones volteos, la camioneta y el compactador que están dañados donde la presidenta de la sala propuso de subastarlo si no tiene arreglo. Donde se llegó a la conclusión de cotizar con el alcalde de cuanto se lleva arreglar los 2 volteos y la gaguita blanca, solo subastar el compactador pequeño.

Los caminos vecinales, tema tratado por el Regidor Martín Jiménez, donde solo tienen la pala mecánica para realizar ese trabajo. Lo cual los habitantes de esas comunidades están solicitando darles mantenimiento a los caminos ya que están en mal estado. Socializar con el Alcalde que se puede hacer con lo ya expuesto.

Siguiendo el mismo orden, socializar con el alcalde de poner una cuota fija para el uso de la pala mecánica en trabajos privados, para que así haya dinero disponible a la hora de darle mantenimiento la cual es muy costoso.

Eliminación del km1, donde las mayorías de las lámparas están quemadas, consensuar esa parte.

Lectura de la Correspondencia:

- Se le aprobó 4,000 pesos al Señor **Daniel Medina**.
- Se le aprobó 10 funda de Cemento en beneficio de la Señora **Ana Tulia Parra**
- Se le aprobó 200 pie de Alambre en beneficio del **Centro de Madre la Aroma**.
- Se le aprobó 7 funda de Cemento y 3 carretillas de Arena fina en beneficio de **Ana L. María Ventura**.
- Se le aprobó 8 funda de Cemento y ½ Camión de Arena gruesa en beneficio de **Gabriela Recio Guzman**.

No habiendo más nada que tratar la señora Presidenta dispuso la clausura de la reunión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta que firmamos el Presidenta y el Secretaria. Damos Fe. –


Maytte A. Amarante Ogando
Presidenta consejo de Regidores


Gabriela Recio Guzman
Secretaria

